



VUMAR LLEGA A COQUIMBO

Plataforma automatizada permitirá gestionar llegada y salida de barcos

La Ventanilla Única Marítima integra los trámites de los agentes navieros, reduciendo significativamente el uso del papel y aumentando la eficiencia y seguridad de los procesos.

EQUIPO EL DÍA

La Serena



EL DÍA

La implementación de la Ventanilla Única Marítima se está llevando a cabo de forma progresiva a lo largo de todo el país. En la región, comenzó a operar este lunes 28 de julio.

En el contexto de una estandarización de los procesos de la logística portuaria a nivel nacional, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) inició este lunes la implementación de la Ventanilla Única Marítima (VUMAR) en los puertos de la Región de Coquimbo, una plataforma que permitirá simplificar, digitalizar y automatizar los trámites administrativos marítimos y portuarios que se relacionan con la llegada y salida de los barcos.

Esta es la segunda región que se suma a esta iniciativa impulsada por el Programa de Desarrollo Logístico del MTT, y que permite reducir los tiempos de espera de las naves, disminuir los costos asociados, mejorar la planificación y optimizar los recursos. A modo de ejemplo, gracias a VUMAR, los agentes

que intervienen en la recepción de los barcos se ahorrarán cerca de 62.500 horas de trabajo al año. Además, esta plataforma es un salto importante en la digitalización del Estado al eliminar la documentación en papel.

“La VUMAR será una verdadera revolución para la gestión de todos los procesos que involucran la llegada y salida de los barcos en la Región de Coquimbo, por cuanto los tiempos de permanencia de las naves serán menores, dado que su recepción y despacho serán mucho más expeditos. Y no sólo aquello, pues la VUMAR también es el ejemplo vivo de la modernización del Estado, que permitirá impulsar la eficiencia, trazabilidad y seguridad, transformándonos en líderes regionales en este tipo de ventanilla única”, afirmó el ministro (s) de Transportes y Telecomunicaciones, Jorge Daza.

Previo a su entrada en operación en la Región de Coquimbo, se realizaron 20 jornadas de capacitaciones - entre mayo y julio - las que finalizaron con un taller presencial realizado en la Empresa

Portuaria Coquimbo, donde participaron funcionarios de servicios públicos y agentes navieros.

“Para el puerto de Coquimbo es un avance, sin duda, la entrada en vigencia la Ventanilla Única Marítima, y que contemos con una agilización en los trámites y plazos de las embarcaciones. Por lo demás, el uso de estas plataformas significa también un avance en la digitalización de las diligencias que realiza el Estado, un proceso que hemos venido trabajando en otras áreas en el MTT”, señaló la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Alejandra Maureira.

La puesta en marcha de la VUMAR supone un gran impulso al comercio exterior del país, ya que aumenta la eficiencia y la seguridad de los procesos. Entre abril y junio de este año, se observó un alza significativa de las operaciones en los puertos del Biobío, primera región en implementar la ventanilla. Por ejemplo, las recepciones se incrementaron un 65%, pasando de 338 (2024) a 447 (2025). Esto gracias a una disminución en el tiempo de las solicitudes de recepción de 25 horas a 16 horas.

¿CÓMO FUNCIONA VUMAR?

La plataforma es un sistema que actúa como puente conectando diferentes aplicaciones, permitiéndoles comunicarse entre sí y facilitando los trámites que los agentes navieros deben realizar cuando recalca una nave en algún puerto del país.

En ese sentido, VUMAR integra, gestiona y dirige los datos de cada uno de los servicios públicos que validan información, comenzando y terminando siempre los procesos en la DIRECTEMAR. Si hoy un agente debe ir presencialmente a una oficina de la PDI para tramitar el cambio de tripulación de una nave, con VUMAR la tramitación será íntegramente online.